

¿Es viable un salario de \$200? Sindicatos, empresarios y gobierno buscan consenso el #21F

La 4ª jornada de Foro de Diálogo Social se llevó a cabo en la primera semana de febrero y, pese a los escasos avances en casi dos años de reuniones, finalmente parece haber un consenso en torno a la creación de un método para la fijación del salario mínimo. Los sindicatos que participan en la conversación se preparan, además, para presentar una propuesta del monto que debería ajustarse.

La Central de Trabajadores de Venezuela (CTV) ofreció detalles sobre los resultados del Foro de Diálogo Social. Mediante un comunicado publicado por la organización sindical, aseguran que ya se acordó un cronograma para la determinación del método de fijación del salario mínimo y que, junto a la Confederación General del Trabajo (CGT) y la Central de Trabajadores de Alianza Sindical Independiente (ASI), asoman una propuesta de aumento del salario mínimo «que no sea inferior a \$200».

Según explicó a TalCual la secretaria general de ASI, Leida Marcela León, no se trata de una única propuesta sino un conjunto de alternativas que deben presentar tanto las organizaciones sindicales como los gremios empresariales en un encuentro con representantes del Gobierno, los tres actores que conforman la consulta tripartita.

Esta reunión se llevará a cabo la próxima semana y debería producirse un consenso a partir de las propuestas que presenten los diferentes actores. Con la conclusión que alcancen las partes, posteriormente se presentará una propuesta formal al Ejecutivo, que tiene la última palabra sobre la determinación del salario mínimo.

«El presidente va a recibir el informe o las propuestas consensuadas y ya queda a disposición del Ejecutivo, que es el que tiene facultad para decretar el salario mínimo, pero ahora con previa consulta a los sectores con mediación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)», explicó León.

Esta consulta amplia con los sectores se ha extendido durante más de un año, pues fue en la 3ª sesión del Foro de Diálogo

Social, celebrada a finales de enero de 2023, cuando se acordó la creación de mesas técnicas en las que participaran las tres partes para elaborar este mecanismo de fijación del salario mínimo, que condujo a 15 reuniones concretadas entre enero y noviembre de 2023.

En las reuniones se ha discutido el uso de distintos indicadores económicos y otros elementos que tienen peso para la discusión salarial. León aclaró que cada una de las partes cuenta con su equipo de asesores y toman en consideración diferentes aspectos para elaborar sus propuestas.

De igual forma, a raíz de estos encuentros, se llegó al acuerdo de establecer un mecanismo de consulta para hacer una revisión periódica del estatus del salario anualmente. Este método contempla la instalación de un grupo consultivo la tercera semana de cada año, por lo que en 2024 se llevó a cabo este proceso el pasado 15 de enero. Por lo tanto, las discusiones han continuado el último mes y deberían concluir con la formulación de la propuesta final consensuada que se entregará al Ejecutivo.

Propuesta de salario

Con respecto al monto de \$200 mensuales que menciona el documento de la CTV, León precisa que no se trata de una idea formulada en conjunto por las organizaciones sindicales que participan en el Foro de Diálogo Social, sino que cada una aplicó sus propios estudios y alcanzaron conclusiones similares.

A pesar de que hay diferencias entre la metodología aplicada, todas las organizaciones coincidieron en un monto cercano a los \$200 bajo la premisa de que diversas canastas alimentarias acaban promediando unos \$400, por lo que ese monto de remuneración permitiría cubrir 50% de las necesidades alimentarias de una familia. Si dos personas en el grupo familiar trabajan y adquieren este monto, pueden comprar los productos necesarios para alimentarse.

Sin embargo, este sería un monto base desde el cual tendrían que producirse avances constantes hasta que se cumpla con lo que dicta la Constitución: un salario mínimo que pueda cubrir la canasta básica familiar normativa que otrora publicaba el Instituto Nacional de Estadística (INE).

«Las centrales que estamos en el diálogo coincidimos en que se pudiera iniciar con un salario mínimo de arranque de 50% del valor de la canasta. Es la propuesta para iniciar, siguiendo progresivamente hasta lograr que el salario cubra la canasta básica», destacó.

Frente a esta postura, la Central Bolivariana Socialista de Trabajadores (CBST), así como las patronales Fedecámaras y Fedeindustria, asomarán sus propias fórmulas, que deberán ser discutidas. El reto estará en encontrar puntos en común a partir de los cuales pueda elaborarse una propuesta que pueda complacer a todas las partes y que se pueda implementar.

«Fedecámaras hizo otras propuestas con cuatro o cinco fórmulas, igual Fedeindustria y la Central Bolivariana. Nos falta esa última reunión para ver en qué coincidimos, qué puntos hay en común y qué podemos consensuar», resaltó León.

Posiciones encontradas

La última discusión está por darse, pero el punto de partida no parece ser el mejor, según las posturas que mantienen públicamente los distintos actores. Por una parte, los sindicatos exigen que la remuneración recupere su carácter salarial para que se reconozcan los pasivos laborales, por otra, los empresarios manifiestan que debe producirse un cambio en la estructura salarial para hacerla viable, mientras que el Gobierno retiró de su discurso el término «salario» y lo reemplazó por «ingreso mínimo integral».

Ya la CTV fustigó los últimos dos ajustes de la remuneración hechos por el Gobierno, en los cuales no modificó en absoluto los Bs 130 que se pagan por concepto de salario mínimo, sino únicamente el cestaticket y el Bono de Guerra Económica, dos elementos que no generan pasivos laborales. El organismo sindical advertía que esta estructura salarial seguramente complicaría las discusiones sobre la fórmula para determinar el salario mínimo.

«La medida del Gobierno desconoce completamente, por segundo año, la obligación legal de aumentar una vez al año el salario mínimo y las conversaciones tripartitas destinadas a dar un carácter técnico a la fijación del mismo. Los montos actuales del ingreso, del cestaticket socialista y la multiplicidad y variedad de bonos existentes, probablemente complicarán la fijación de un nuevo salario mínimo», indicaba un comunicado publicado por la organización.

Por su parte, actores empresariales han abogado en más de una ocasión por la reestructuración del sistema salarial, aclarando que se debe hacer más énfasis en la remuneración directa al trabajador y no en los pasivos laborales.

«Que sea un sistema que el trabajador gane más y no haya cargas en los pasivos. Con creatividad hay que buscar un sistema mejor

para los venezolanos entre el Gobierno, los trabajadores y el empresario», afirmaba Adán Celis, presidente de Fedecámaras, antes de celebrar la 4º sesión del Foro de Diálogo Social.

En la misma línea discursiva, el presidente de Conindustria, Luigi Pisella, desalentó la propuesta que asomó la CTV en su comunicado. Durante una rueda de prensa llevada a cabo este jueves 15 de febrero, el representante del gremio industrial sostuvo que sería «irresponsable» hablar de la fijación de un salario mínimo que no dependa de bonos.

«Bajo la actual ley laboral, una de las maneras de recuperar el ingreso de los trabajadores es vía bonificación, porque le llega de manera inmediata al trabajador. Hasta que esto no se discuta y no se vea, sería irresponsable hablar de la fijación de un salario mínimo con el que la gente esté contenta porque tiene repercusiones en pasivos que ninguna empresa tiene hoy en su poder», resaltó.

Con información de TalCual